



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente

Para brindar asistencia técnica en el proceso de normalización, estandarización y oficialización de la información estadística ambiental de Guatemala, la Universidad Rafael Landívar, por medio del convenio de cooperación técnica con el Instituto Nacional de Estadística para fortalecer el Sistema Estadístico Nacional, contratará:

Un consultor(a) en Estadística Ambiental

REQUISITOS

- Como mínimo, licenciatura en áreas relacionadas con el manejo de los recursos naturales y el ambiente, disciplinas con bases matemáticas y estadísticas o disciplinas sociales con énfasis estadístico.
- Amplio conocimiento del sector ambiental del país y de las principales iniciativas nacionales e internacionales vinculadas al desarrollo de la estadística ambiental.
- Experiencia comprobada en la obtención e interpretación de información estadística socioambiental.
- Experiencia, conocimiento, habilidad y capacidad comprobada en el análisis de encuestas.
- Dominio de paquetes estadísticos para el manejo de bases de datos, tales como CPro, SPSS, STATA, SAS, entre otros. Experiencia en el manejo de sensores remotos y manejo de información geográfica.
- Experiencia en la formación de profesionales mediante la exposición de los principios estadísticos del diseño de las técnicas de muestreo.
- Experiencia en el procesamiento de estadísticas de cuentas nacionales, deseable.
- Excelente habilidad de comunicación verbal y escrita, análisis de información y redacción de informes técnicos.
- Dominio de español e inglés.

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

7 meses, con posibilidades de extensión

Los interesados pueden enviar su *currículum vitae* (historia salarial, referencias personales y laborales) adjunto a una carta de interés al correo electrónico iarna@url.edu.gt poniendo la palabra **OCSE** en el asunto. La fecha límite de recepción de aplicaciones es el **viernes 23 de mayo de 2008**.